

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el **miércoles, 19 de octubre de 2016**, 10:00 a.m., en Celis 302

Presentes:

Barbot, María I.	Decana Asociada	Rodríguez, Lizzette	Geología
Colón, Celia	Enfermería	Torres, Edwin	Decano Asociado
Otero, Ernesto	Ciencias Marinas	Herlihy, Jeffrey	Humanidades
Cafaro, Matías	Biología	Gilbes, Fernando	Decano Interino
Del Rio, Luis	Kinesiología	Valentín, Jeffrey	Economía
Meléndez, Enrique	Química	Alers, Hilton	Estudios Hispánicos
Nieves, Luis	Ciencias Sociales	Santos, Douglas	Psicología
Ortiz, Patricia	Biotecnología Industrial	Rivera, Olgamary	Ciencias Matemáticas
Ramos, Rafael A.	Física		
Rivera, Rosita	Inglés		

La reunión comenzó a las 10:30 a.m., después de constatar el cuórum. La presidió el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino.

**Consideración de actas:**

1. Miércoles, 11 de mayo de 2016 (15-16-08)-aprobada
2. Miércoles, 10 de agosto de 2016 (16-17-01)-aprobada

**Informe del Decano Interino:**

Se entregó el informe anual impreso de la Oficina de Investigación de Artes y Ciencias para el año académico 2014-2015.

1. Cuentas uprm.edu departamentales
  - a. El Decano solicitó la identificación de un personal administrativo para la administración de las cuentas.
2. Lista de teléfonos personales
  - a. El Decano sugirió crear una lista de los teléfonos personales de los directores para mantener la comunicación en caso de emergencia.
3. Presupuesto asignado para arreglos en edificios
  - a. La Junta de Gobierno asignó \$2,820,350 para mejoras al Edificio de Química, \$3,023,445 para mejoras al Edificio de Monzón y \$1,200,000 para mantenimiento de Isla Magueyes. Adicional a esto, se asignaron aproximadamente \$8 millones de dólares para mejoras al Recinto de Mayagüez.

4. COSMEE 2016
  - a. El Decano dio una breve explicación sobre la importancia de esta actividad para los estudiantes, en la cual, se otorgarán unas becas. Además, solicitó a los directores la recomendación de estudiantes graduados para que participen en la actividad.
  
5. Mentores pares
  - a. Se comentó la idea principal del proyecto, guiar a la nueva facultad. Los directores expresaron sus opiniones:
    - La mentoría debe mantenerse por 3 a 5 años del proceso de permanencia, estos años son fundamentales.
    - Para no dar falsas expectativas al temporero, este tipo de contrato no debe estar en la mentoría.
    - Por la particularidad de cada departamento, los temporeros, sí deben participar del proyecto, además un año debe ser suficiente para recibir mentoría.
    - El proyecto debe enfocarse en la necesidad de cada departamento.
    - El coordinador de cada programa debe ser el que integre el proyecto.
    - En el caso del Departamento de Kinesiología, ya se lleva a cabo este proyecto por el Comité de Personal.
  - b. El proyecto se está estructurando y tendrá un proceso de avalúo con un cuestionario de comienzo y terminación.

#### **Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles**

1. Revisión de los puestos de confianza
  - a. Se repartió el formulario para cada departamento y una descripción de las tareas de los puestos de confianza. Estos deben estar certificados.
  - b. Se comentó que en los puestos de confianza se incluyen a los directores asociados y coordinadores departamentales.
  
2. Informes de tareas docentes
  - a. Los informes realizados y enviados a rectoría, deben analizarse en cada departamento por cambios en el presupuesto.
  - b. Se están recibiendo peticiones de plazas para los departamentos.
  - c. Las descargas por certificación deben ser realizadas por el supervisor de estudiantes graduados y senadores académicos.
  - d. Cursos con contratos temporeros tienen límites para ser cubiertos.

La Profa. Barbot indicó que el acervo de candidatos docentes de Artes y Ciencias todavía no ha sido completado y falta información. Solicitó a los departamentos, que envíen la información lo antes posible, si no lo han hecho. El departamento debe evaluar si desea participar del acervo y debe realizar una planificación. Además, mencionó que esperan que las solicitudes para las convocatorias sean atendidas por rectoría.

3. Reglamento Interno
  - a. Se solicitó a los directores la elección de un representante para la composición del Comité de Reglamento, ya que, desde el año 1999 se está trabajando con el reglamento interno de la Facultad. La reunión para ese comité fue pauta para el 25 de octubre de 2016 y trabajarán con la última enmienda al reglamento.

4. Otros asuntos:
  - a. La Prof. Barbot informó sobre el nuevo formato para someter el cambio de nota, altas y bajas administrativas, así como una planificación académica para el próximo semestre.

**Informe de Prof. Edwin Torres, Decano Asociado de Asuntos Administrativos**

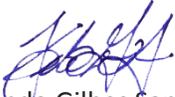
1. Acervo de candidatos
  - a. El Prof. Torres dio un recordatorio a los directores sobre la importancia de someter el acervo de candidatos para Artes y Ciencias.

**Asuntos Nuevos**

1. Licencias de Bomberos y Salud para el Departamento de Enfermería
  - a. Hubo una situación con el mantenimiento de aires acondicionados y humedad en el edificio.
  - b. Se le solicitó a los directores a comunicarse con la Sra. Zobeida López para el estatus con asuntos de prioridad en los edificios.
2. Someter una carta con los materiales que los departamentos necesiten para sus clases.
3. Situación con excremento de ratas en el Edificio Chardón. La Sra. Zobeida López quedó en investigar el asunto con el contrato de la compañía de fumigación.

La reunión terminó a las 11:49 a.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, PhD  
Decano Interino

FGS/mmr